

FICHA DE GASTOS DE AUTOMÓVIL

PARA USUARIOS DE TASA ESTÁNDAR POR MILLA

Comprensión de las reglas para los gastos de automóvil

Si utiliza su vehículo para fines empresariales, puede deducir los gastos utilizando la TASA ESTÁNDAR POR MILLA o la TASA REAL POR MILLA. Independientemente del método que elija, debe llevar un registro que muestre cuándo empezó a utilizar el vehículo para fines empresariales, así como los costos y las millas. Su registro de millas debe incluir fechas, lugares, fines empresariales y millas recorridas. Asegúrese de conservar también todos los recibos de peajes y estacionamiento. Si es un trabajador autónomo y tiene una oficina en su hogar, puede incluir las millas desde su hogar para cualquier fin empresarial. Si no tiene una oficina en su hogar, debe excluir las millas desde su hogar hasta su primera parada de negocios y desde su última parada hasta su hogar. Estas se consideran millas de desplazamiento y no son deducibles.

El método de TASA ESTÁNDAR POR MILLA requiere menos papeleo y es más fácil de utilizar. Si decide utilizar este método, debe hacerlo en el primer año que su vehículo esté en servicio. **Complete este formulario en su totalidad, si planea utilizar la TASA ESTÁNDAR POR MILLA.**

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Si utilizó más de un vehículo, deberá completar una ficha distinta para cada vehículo.

Año _____ Marca _____ Modelo _____

Fecha de compra del vehículo: __/__/____

Precio total de compra del vehículo: \$ _____

¿Se le reembolsaron los gastos de viaje, incluidas las millas? Sí No

(Si responde "Sí" a esta pregunta, debe excluir cualquier milla/gasto reembolsado)

¿Tiene otro vehículo disponible para uso personal? Sí No

¿Tiene un registro de millas? Sí No

(Si responde "No" a esta pregunta, no podrá deducir ninguna milla de uso comercial en su declaración de impuestos)

Describe brevemente cómo se utilizó este vehículo para fines comerciales:

INFORMACIÓN DE LAS MILLAS

Lectura del odómetro al 1 de enero: _____

Lectura del odómetro al 31 de diciembre: _____

Millas de uso personal: _____

Millas de desplazamiento al trabajo: _____

Millas de negocios*: _____

**Para calcular las millas de negocios, reste las millas del odómetro al 1 de enero, las millas personales y las millas de desplazamiento al trabajo, de la lectura del odómetro al 31 de diciembre.*

OTROS GASTOS

Intereses del préstamo vehicular

Puede deducir los intereses que haya pagado por el préstamo de su vehículo en la medida en que lo haya utilizado para fines comerciales. Por ejemplo, si pagó \$3,000 de intereses y el uso comercial del vehículo fue del 20 %, recibirá una deducción adicional de \$600, además de la tasa por milla.

Importe de los intereses del préstamo \$ _____ X Porcentaje de uso comercial _____ = \$ _____ Deducción

Impuesto de registro de vehículos

Si paga impuestos sobre el trabajo por cuenta propia, puede reducirlos deduciendo la parte del impuesto de matriculación de su automóvil.

Importe del impuesto: \$ _____

Tasas de estacionamiento y peaje

Puede deducir cualquier tarifa de estacionamiento o peaje pagada mientras el vehículo se utilizaba para fines comerciales.

Peajes pagados: \$ _____

Tasas de estacionamiento: \$ _____